

# EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redacción y Administración, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 15

UNA peseta al mes.

AÑO II.

Palma Jueves 22 de Diciembre de 1892

NÚM. 592.

## CARTA DE LONDRES

Un divorcio de sensación.—La muerte del rey de ferro-carriles.—Rumor confirmado.—La Patti y el empresario Lago.—Aventura cómica.

No me atreveré yo á asegurar que ha perdido la sociedad inglesa su proverbial rigidez de costumbres; pero lo que puedo afirmar es que cierta clase de hechos solo ocurren en este país.

Hace dos semanas ha decretado el juez correspondiente un divorcio, fundado en la declaración prestada ante el Jurado por una niña de siete años, hija de la cónyuge infiel y del marido de ésta.

Supo el demandante la infidelidad de la mujer por una confidencia hecha por su hija al hermano mayor de la misma, y el caso es de lo más estupendo que imaginarse puede.

La madre sacaba de su casa á la niña bajo pretexto de llevarla á paseo, y los domingos á excursiones campestres á los pueblos inmediatos á Londres.

Cuando se verificaban estas excursiones el amante esperaba en la estación del ferro-carril. Una de las veces al regresar á Londres la madre la hija y el amante vendaron los ojos á la niña al entrar en un coche en que venían solos prohibiendo á la inocente criatura que se quitase la venda hasta que su madre la despojase de ella.

Por desgracia de la adúltera ó esta no vendó bien á su hija ó la niña vió por dedajo de la venda.

El caso es que al referir á su hermano lo que vió, no le recomendó el secreto y el niño que sólo tiene ocho años se lo contó en secreto también á... ¡su propio padre!

Esto dió origen al proceso de divorcio ante el Jurado. ¡Cálculase el escándalo que habrá producido el hecho dada la manera de ser de esta sociedad archipudorosa!

La madre desnaturalizada merecía mayor castigo que el de ser disuelto por el divorcio su matrimonio, por dar lugar al indubio y escándalo que en la corte de policía ha producido la declaración de la inocente criatura al referir lo que vió.

Por grande que sea la depravación de una madre, no se comprende cómo puede llegar su falta de pudor á tal extremo.

Gould, el millonario americano cuya fortuna se cree asciende á 120 millones de duros ó sean 24 millones de libras, ha muerto la semana pasada en Nueva York de dulce muerte y rodeado de su familia de la que se despidió cariñosamente.

La vida de Gould no ha sido descansada, ni mucho menos, y el hombre que logró ser llamado el rey de los ferrocarriles era un trabajador infatigable.

El anuncio de su muerte ha producido honda sensación, á pesar de que era esperada, y los fondos públicos se resintieron el día de su muerte, bajando medio por ciento todos los valores en que él tenía participación.

Ha sido quizá el hombre más atrevido para las especulaciones bursátiles.

Ha habido momentos en que estaba interesado en jugadas que si hubieran salido mal le habrían hecho pagar de diferencias doble de su capital; pero era tal su seguridad y su ojo tan certero que lejos de perder cada día aumentaba su capital. Cuando le decían:—«¿Por qué dice V. que un especulador sereno gana siempre?» Respondía:—«Porque hasta cuando pierde el dinero, gana saber cómo debe conducirse en lo sucesivo.»

Era Gould hombre popular y sumamente capaz para los negocios, y éstos eran de tal extensión, que ordinariamente daba órdenes directamente á 200

agentes de Bolsa.

La gerencia de los negocios de la casa seguirá á cargo del hijo mayor, que ya hace años estaba al frente, y á él le ha dejado mejorado en la mitad de la fortuna.

Cuando apareció en la *Gaceta de Madrid* el decreto jubilando á D. Gustavo Elers, interventor de la delegación de Hacienda de España en París, *El Día* se hizo eco de un rumor que, aun cuando ha tardado bastante en confirmarse, prueba que la noticia era auténtica.

En efecto, el Sr. Elers, uno de los funcionarios públicos mejores de España, era digno de la distinción que el Gobierno le ha dispensado, dándole los honores de jefe superior de Administración como recompensa á los extraordinarios servicios que ha prestado en cuarenta años de servicios.

La modestia del Sr. Elers ha hecho que queden ignorados muchos de gran valor; pero no ha podido ocultar algunos de tal magnitud, como el de aceptar el quedarse en París cuando el sitio por el ejército alemán.

Para dar una idea del celo y la inteligencia del señor Elers, sólo podemos decir que ni una sola vez de las pocas en que se enviaron cartas desde París por medio de globos dejó aquél de escribir al presidente de la comisión de Hacienda, que residía en Londres.

Y aun en aquellos días aciagos en que todo eran privaciones y se corría inminente riesgo al salir de su casa, el Sr. Elers iba á la oficina diariamente y procuraba saber si había medio de dar noticias para trasmitirlas.

Reciba nuestro compatriota el pláceme por la prueba de consideración de que ha sido objeto, en premio de sus largos y valiosos servicios al Estado.

Nuestro compatriota el Sr. Lage, se ha visto obligado á cerrar el teatro de la ópera *New Olimpic*, y como ha perdido cuanto tenía, se ha dicho que la Patti había pensado cantar una ópera sin retribución, para salvarle. El rumor desgraciadamente no se ha confirmado hasta ahora, ni es de esperar que se confirme, porque no hay precedentes, tratándose de la gran cantante.

Para concluir mi carta con una nota cómica, contaré una anécdota original, ocurrida estos días en Londres.

Juan y Pedro, dos amigos íntimos é inseparables, pretendían que nadie era capaz de engañarles.

Como vivían juntos y no tenían más que un bolsillo, tal era su intimidad, un día Juan tuvo que confesar á Pedro que le era preciso aguzar el ingenio para librarse de una pieza falsa de dos chelines que le habían dado no sabía dónde.

Pedro le contestó:

—No te apures, Juan, hay un medio seguro de que la pasemos hoy mismo, que es sábado, yendo al *Jardín Zoológico*, donde la entrada cuesta en este día de la semana seis peniques, y aun cuando nunca miran la moneda, los sábados es tal la agüencia, que no tendrían tiempo para examinarla, aunque quisieran.

—Tienes razón, contestó Juan.

Y en efecto, aquella misma tarde fueron al *Jardín Zoológico*.

Acercáronse á la ventanilla del despacho de billetes, y casi simultáneamente, Juan y Pedro echaron dos monedas para pagar cada uno su entrada.

Juan dió la pieza de dos chelines falsa, que trataba de pasar, y Pedro otra pieza buena de media corona, cuyo valor es de dos chelines y medio.

El encargado de despachar los billetes tomó ambas piezas, y devolvió á Juan un chelin y seis peniques por la vuelta de la pieza falsa de dos chelines y á Pedro una pieza de dos chelines.

líneas, que le devolvían del cambio de la suya de dos chelines y medio era la pieza falsa de dos chelines que había dado Juan al encargado del despacho de billetes!

Hasta otro día.  
B. DE OYA.  
Londres 6 Diciembre 1892.

## NUESTRAS RELACIONES

COMERCIALES CON FRANCIA

Paris 12 de Diciembre

Uno de los primeros obstáculos con que va á tropezar entre nosotros el Gobierno presidido por el Sr. Sagasta, es la cuestión del tratado de comercio con Francia. La campaña hecha contra los conservadores en ese punto concreto va á herir de rechazo á los nuevos gobernantes.

Efectivamente, en Madrid se imaginan que un cambio en nuestra política bastará para alcanzar rebajas arancelarias y hasta la elevación de la escala alcóhólica. El tiempo no tardará en frustrar esas esperanzas. Aunque venga aquí el Sr. León y Castillo, que por las relaciones que dejó en esta política y el conocimiento que adquirió de las cosas francesas, durante su anterior embajada es en el partido liberal quien mayores conexiones podría obtener, su inteligencia y buena voluntad estrellarán contra el mismo *non possumus* que ha encontrado en su camino el señor duque de Mandas.

La política proteccionista no es aquí hoy un mero accidente, un arma manejada por el partido dominante y que otro bando político puede cambiar. Es al contrario una corriente popular de irresistible fuerza que se manifestó mucho antes de terminar los tratados y que conserva su vigor entero.

Dijé más, las próximas elecciones no harán sino confirmarla y robustecerla. Los Gobiernos no pueden hacer más que obedecer á las mayorías de las Cámaras pues los electores que eederían fácilmente en cualquier cuestión política son intransigentes en la materia.

Pronto se va á ver si tengo razón; no tardará en discutirse el convenio comercial con Suiza. Desde ahora me atrevo á afirmar que el Gobierno no lo hará cuestión de Gabinete y que la Cámara de Diputados lo rechazará por enorme mayoría.

El señor duque de Mandas ha sido en la cuestión que examino objeto de inmerecidísimos ataques, como lo será dentro de poco el Sr. León y Castillo, ó quien aquí viniere.

Para formarse idea de la resistencia que en el asunto han encontrado y encontrarán nuestros representantes, bastará considerar el caso del ministro de Suiza.

Este es un hombre que lleva veinte años en París y conoce personalmente á todos los hombres políticos franceses; tiene en materia de tratados de comercio competencia que pocos igualan, y sin embargo ha fracasado en la tentativa de obtener para su país concesiones despues de todo insignificantes.

Y eso que Francia tiene extraordinario interés en impedir que Suiza se eche en brazos de sus enemigos y complete la muralla de bayonetas, formada en sus fronteras orientales.

La fuerza del proteccionismo aquí está intacta por dos razones: Primero porque ha tenido la cordura de no exagerar y el pueblo, que ve hoy los artículos de primera necesidad al mismo precio que antes de los Aranceles reaccionarios no muestra el menor disgusto. En segundo lugar el partido es una coalición de intereses los enemigos de los vinos de España son pocos; pero como sin ellos no pueden obtener mayoría los enemigos de los relojes suizos ó de los carneros

alemanes, todos se han juntado para sostener de común acuerdo las pretensiones particulares de cada grupo.

Conviene decir desde ahora estas cosas para ser justos. De lo que pasa no han tenido culpa ninguna el Sr. Cánovas y el duque de Mandas, como no la tendrán mañana los Sres. Sagasta y León y Castillo.

## NOTICIAS

### Marítimas

#### Correos de la Trasatlántica

LÍNEA DE LA PENINSULA Á LAS ANTILLAS

El «San Agustín» llegó el 9 junio á

Cádiz de Barcelona y Almería.

El «Cataluña» llegó el 20 octubre á

Cádiz de las Antillas y Santander.

El «España» llegó el 8 noviembre á

Cádiz de Puerto-Rico, Santander y Co-

ruña.

El «Reina Maria Cristina» llegó el 26

á Cádiz procedente de Puerto Rico.

El «Buenos Aires» salió el 11 diciem-

bre de Cádiz para Puerto-Rico y la Ha-

bana.

El «Alfonso XIII» salió el 14 de Ve-

racruz para la Habana y la Península.

El «Ciudad de Santander» salió el 15

de Puerto-Rico para Cádiz.

El «San Francisco» salió el 15 de

las Palmas para Puerto Rico.

El «Antonio López» llegó el 16 á Cádiz

de la Habana.

El «Alfonso XII» llegó el 16 á la Ha-

bana de la Península y Puerto Rico.

El «Montevideo» llegó el 17 á San-

tander de regreso del Havre.

LÍNEAS INTER-ANTILLANAS

El «Habana» salió el 27 noviembre

de Santiago de Cuba para la Habana.

El «Panamá» llegó el 15 diciembre á

la Habana de Nueva-York.

El «Ciudad Condal» llegó el 15 á Nue-

va York de la Habana.

El «Méjico» salió el 15 de La Guaira

para Colon.

El «M. L. Villaverde» salió el 16 de

Ponce para Santiago de Cuba.

LÍNEA DE FILIPINAS

El «Santo Domingo» fondeó el 6 di-

ciembre en Liverpool procedente de

Manila y escalas.

El «San Ignacio de Loyola» salió el

13 de Manila para Singapore.

El «Isla de Luzón» salió el 16 de

Suez para Aden y Manila.

El «Isla de Mindanao» llegó el 16 á

Barcelona de Manila y Port Said.

El «Isla de Panay» fondeó el 17 en

Manila de Liverpool y Singapore.

## Telegramas

### Consejo

Madrid 17.

El Consejo duró tres horas. Los ministros han salido diciendo: «Hemos resuelto todo lo del personal relativo á directores, diplomáticos y consejeros de Estado, pero estamos juramentados para callar los nombres.» Otro dijo que habían autorizado al señor Sagasta para resolver la combinación, lo cual demuestra que ha habido lucha de candidatos y no encontrando avenencia, autorizaron al Presidente para resolver.

La nota oficiosa dice que ha prevalecido el criterio de hacer economías compatibles con la observancia de las leyes. Parece que se respetará la actual organización administrativa, haciendo algunas economías. Se ha comenzado por el Consejo de Estado, rebajando el sueldo á los consejeros, fijándolo en 50.000 reales. Los demás ministros estudiarán con urgencia sus presupuestos para efectuar economías, aplazando su reorganización hasta el presupuesto próximo.

Las combinaciones acordadas, se fir-

marán el lunes. La rebaja de sueldos en el Consejo de Estado, no alcanza á los presidentes de seccion. El señor Cervera se ha ocupado de la intervencion de España en la revista naval de Chicago.

Asegúrase que solo se suspenderán en Madrid 17 concejales, presuntos responsables de los cargos que aparecen en la inspeccion municipal. Varios fusionistas, temerosos de su suspension han acudido á D. Venancio. Este les ha recomendado que interpongan un recurso si se creen con derecho para ello.

El señor Maura propónese relevar á los funcionarios de Ultramar que fueron nombrados por facultades discrecionales sin reunir las condiciones legales. Así podrá alterar la mayoría del alto personal de Cuba.

Mientras se celebraba el Consejo el obispo de Madrid conferenció con el señor Sagasta sobre la capilla evangélica. El señor Sagasta le ha recordado que fué un gran paso para los liberales la interpretacion que dió el señor Alonso Martínez al artículo 11 de la Constitución tocante á que los rótulos insignias y fachadas de los templos no se consideraran externas del culto. Además, la capilla erigida no es la primera evangélica ni hubo reparos cuando se edificó. Sólo ahora cuando se trata de abrirla, se le pone obstáculos.

El obispo hizo objeciones. El asunto quedó sin resolver todavía.

La Comisión del Colegio de corretores de Barcelona aunque se muestra satisfecha de la contestacion del Sr. Sagasta, mas se refiere al buen agasajo que se le ha hecho que á las promesas recibidas, porque el señor Gamazo insiste en el cumplimiento estricto de la ley y se resiste cuanto puede á disminuir la recaudacion. Solo hará concesiones respecto á la forma de devengar los impuestos.

**Varia**

Madrid 17.

Nada nuevo referente á la política. El nombramiento del gobernador de Barcelona ha sido extraño á toda influencia. Lo ha hecho don Venancio porque tiene gran confianza en el señor La Roca. Este ha desempeñado en otra dominacion liberal los gobiernos de Ciudad Real, Tarragona y Málaga. Ahora era inspector de instruccion pública.

Créese que han sido secuestrados siete carabineros por los contrabandistas de Algeciras. Desde el día 14 del actual se carece de noticias acerca de los mismos.

El señor Montero Rios ha declarado que reformará la ley de Enjuiciamiento civil.

El general Lopez Dominguez ha dicho que limitará las atribuciones de los inspectores de todas las armas.

Han parecido todos los carabineros que fueron secuestrados en Torreblanca; se han presentado á sus superiores.

El señor Silvela tiene el propósito irrevocable de no presentarse diputado en las próximas elecciones.

**Extranjero**

Paris 17.

Se han declarado dos nuevos casos de cólera en Hamburgo.

Reina verdadero pánico en Berlin.

En Viena las Cámaras han autorizado al Gobierno para arreglar un tratado de comercio interino con España.

Dicen de Berlin que ha quedado probado hasta la saciedad que la fábrica Löwe se habia comprometido con el general Boulanger á fabricar armas para el ejército francés en el momento mismo en que la guerra entre Francia y Alemania ereia inevitable.

La prensa independiente, es decir, la que no ha sido subvencionada desde el principio del escándalo, ataca duramente á M. Löwe llamándole «traidor de la patria». Los esfuerzos hechos por el canceller Caprivi y por el mismo emperador para echar tierra sobre este bochornoso asunto, no han logrado ahogarlo, y dará todavía mucho juego. Parece que existe tambien otra fábrica de armas que habia aceptado idénticas proposiciones.

**Panamá**

Paris 17.

Las personas detenidas con motivo del asunto Panamá han sido conducidas á Mazas.

Témese algun suicidio.

La emocion es grande en toda Francia, ante la gravedad de la situacion.

El senador M. Fernando de Lesseps no viene comprendido en las actuaciones por corrupcion.

La prensa aprueba la conducta del gobierno.

El gobierno de M. Ribot está decidido á apurar cuantos medios estén á su alcance para hacer luz sobre el asunto del Canal de Panamá que preocupa cada vez más á la opinion pública.

El procurador general de la República y el prefecto de política han conferenciado el presidente del Consejo y el ministro de Justicia.

La correspondencia de que se ha incautado la policia en las pesquisas verificadas en casa de los administradores de la Compañía del Canal de Panamá, que han sido detenidos, parece que compromete gravemente á algunos altos personajes.

Ha producido muy buena impresion la energía desplegada por el gobierno en este asunto.

No es cierto que la Comisión investigadora del escándalo del Panamá haya dimitido.

El presidente de la República ha obsequiado con un banquete á los miembros del Consejo Superior de Guerra y Marina. Asistió al banquete el ministro de la Guerra, M. de Freycinet.

El diputado M. Aréne, acusado por *La Libre Parole* de haber beneficiado el cheque «Orsati», ha enviado sus padrinios al director del citado periódico.

M. Waddington, embajador de Francia en Londres, ha dimitido.

Generalmente se cree que se verificarán nuevas detenciones de personas compliadas en el asunto del canal de Panamá. La opinion pública se halla excitadísima y el Gobierno no tiene más remedio que seguir, mal que le pese, el camino emprendido. Esta cuestion nos reserva todavía grandes sorpresas.

**Los favorecidos**

Madrid 18.

En el Consejo de ministros acordóse nombrar presidente del Consejo de Estado al señor Groizard, y consejeros á los señores Zugasti, Herreros de Tejada, Saavedra, Correa, Hacha, marqués de Teberga, Nieto, Lopez Danvila y Carpo.

Indicase para directores generales á los señores Baró, Vincenti, Rossell, Primitivo Sagasta, Ballesteros, Beneges y Barro.

Han sido nombrados embajadores: de Londres, el señor Mazp; de Constantinopla, el marqués de Bendaña; del Quirinal, el conde de Rascon; de Lisboa, el señor Figueras; y de Berlin, el señor Mendez Yigo.

Con todo el señor Sagasta ha negado que sea definitiva la combinacion de estos cargos que publican los periódicos de hoy.

Los señores Moret, don Venancio Gonzalez y el señor Montero Rios se han reunido para ocuparse de este asunto.

Hasta mañana que la haya firmado la reina regente no será conocida dicha combinacion.

El señor Albareda pasará á la presidencia del Banco Hipotecario.

Indicase al señor Eguillor para la embajada del Vaticano.

Los fusionistas descontentos censuran que renazca la yernoeracia porque entre los candidatos más probables para las direcciones cuatro son parientes inmediatos de ministros. Dicen que esto mata los entusiasmos políticos porque no se respetan los servicios y merecimientos sino los afectos personales.

Cuando más animado estaba el salon de conferencias donde los candidatos á los altos puestos mostraban las mayores ansiedades por conocer su destino; supose que estaban reunidos en la Presidencia los Sres. Sagasta, Don Venancio, Montero Rios, Moret y Gamazo, creyéndose que la reunion no era casual sino convocada para ultimar el encasillado de los directores y consejeros de Estado. Los ministros empero han continuado guardando reserva absoluta.

**Rumor**

Madrid 18.

Ha producido sensacion en los círculos políticos la noticia de que el general Despujols habia abandonado el mando de las islas Filipinas á consecuencia de un conflicto ocurrido entre las autoridades eclesiástica, judicial y gubernativa-militar del archipiélago.

No se ha confirmado la noticia en el ministerio de Ultramar. Pero de todos modos dicho general será relevado pronto.

**Noticias sueltas**

Madrid 18.

El miércoles marcha el señor Romero á los baños de Toja (Pontevedra), á dedicarse á curar.

Con motivo de la discusion de la

apertura de la capilla protestante, los fusionistas recuerdan que el acuerdo permitiendo la construccion del edificio, fué dado en tiempo del señor Sampedro, alcalde conservador.

Una comision del Círculo Mercantil ha apelado al señor Sagasta para la suspension del reglamento de subsidio, alcoholes y timbre.

Los billetes en circulacion han disminuido esta semana en 6.805.525 pesetas, quedando en 868.705.475.

**Panamá**

Paris 18.

Los monárquicos están irritadísimos por las medidas extremas que ha adoptado el Gobierno en el asunto del Panamá.

*La Libre Parole* asegura que la Compañía del Canal de Panamá, para lograr sus intentos distribuyó 20 millones de francos entre unas 3.000 personas. Afirma además que la lista de los que percibieron cantidades ocupa 214 páginas de un cuaderno que ha tenido ocasion de examinar.

El lance pendiente entre el diputado por Oórcega M. Aréne y el redactor jefe de *La Libre Parole* debe haberse efectuado esta mañana, puesto que anoche se creía inminente el encuentro.

El juez instructor ha tomado declaracion á los detenidos con motivo del escándalo de Panamá.

El Gobierno francés pedirá al de Austria la extradicion de M. Enrique Cottu, si no se presenta á responder á los cargos que se le hacen.

**Consejo de ministros**

Madrid 19.

En el Consejo se ha negado el indulto á cuatro reos de Jaca y de Madrid, con fuero de guerra.

Ha preocupado á los ministros la situacion política de Filipinas. Han examinado la reforma electoral de las Antillas, autorizando al señor Maura para la ejecucion y desarrollo del pensamiento del Gobierno.

Los ministros dicen que nada se han ocupado del personal.

Han aprobado la reorganizacion del servicio de Gobernacion. Mañana se firmará el decreto nombrando á los directores ya conocidos.

El ministro de Marina ha anticipado ideas sobre sus proyectos prometiendo desarrollariás en los próximos Consejos.

Ha sido aprobado el arreglo parroquial de Lérida sin aumentar los gastos.

Designóse la ponencia de los señores Vega Armijo y Gamazo para procurrar fondos, á fin de atender á la repatriacion de los españoles.

**Sección Insular**

Suscripción para socorrer á las víctimas de la avería del vapor MARIA acaecida en Cette el 3 Noviembre de 1892.

	Pesetas
Suma anterior.	20783'92
D. Juan de Herrera Rubin de Celis Teniente Coronel de la guardia Civil.	2'50
» Saturnino Giménez Adrover Comandante de la Guardia Civil.	1'50
Primera Compañía de la Guardia Civil.	12'95
Segunda id. id.	13'40
Sección de Caballeria id.	3'75
Ayuntamiento de Santany.	25'
Sres. Sans hermanos.	25'
D. Juan Toribio Llobet.	5'
» Pablo Cavalier y Pons.	10'
<i>Colegio Notarios de Palma</i>	
D. Juan Palou y Coll.	10'
» Gaspar Saneho y Coll.	10'
» Antonio Cañellas y Clar.	10'
» Joaquin Pujol y Montaner.	40'
» Miguel Ignacio Font y Mentaner.	10'
» Emilio Guasp y Viens.	40'
» Guillermo Saneho y Mas.	10'
» Antonio Mulet y Más.	10'
» José Soeias y Gradolí.	10'
» José Aleover y Maspons.	10'
Sr. Prior de Lluch.	5'
» Ecnómico de Lluch.	5'
D. José Perez y Ros.	2'
<b>Total.</b>	<b>20995'02</b>

(Se continuará).

En el vapor que procedente de Barcelona fondeó ayer mañana, llegó de la Côte el Diputado por Mallorca don Pascual Ribot.

El partido liberal ha querido darle prueba elocuente de su número y de su union y á faer de imparciales debemos consignar que de un modo gallardo cumplió uno y otro extremo.

El jefe local de los fusionistas puede estar satisfecho de haber reunido en torno suyo y del indiscutible jefe del partido Don Antonio Maura, un grupo político importante en el cual figura la aristocracia del talento de la banca, de la ciencia y de la industria.

Durante la época que se formó el partido liberal, todos los medios han sido buenos para sumar y las travesuras del Sr. Ribot tenian razonable disculpa.

Hoy Mallorca tiene derecho á exigirle una política seria, levantada, libre de apasionamientos y de mezquinas miras personales.

Los hombres públicos que llegan á obtener la legitima popularidad del Sr. Ribot se deben ante todo á su pais.

No lo olvide el Sr. Ribot á quien sinceramente damos la bienvenida.

Procedente de Ibiza y Alicante llegó á las doce de la mañana de ayer el vapor *Isleño*, con el correo de ambos puntos, 30 pasajeros y varios efectos.

Han presentado sus dimisiones los alcaldes de Inca, Petra y Búger.

En Sansellas ha sido detenido por la Guardia civil un sujeto por haber disparado un tiro de revólver contra otro en un casino de aquel pueblo, produciéndole una contusion en la tetilla derecha. Entregáronlo á la autoridad judicial.

Segun telegrama recibido el vapor *Lulio* llegó ayer sin novedad á Barcelona.

El ministro de Fomento ha recomendado al Gobernador de esta Provincia que hiciera satisfacer á cuenta de sus haberes alguna cantidad á los maestrss de Instruccion Pública, antes del día 24 pidiendo á la vez los datos fijos del descuberto que aqui tengan los maestros.

El domingo en el Real Colegio de educandas de la Pureza, tuvo efecto la tarde literaria que suele celebrarse, por antigua costumbre, todos los años.

Fueron leídas ó recitadas con buen gusto diferentes composiciones en lengua mallorquina y otras en castellano por varias de las colegialas, leyéndose también algunas en idioma francés.

Concluida esta parte dedicada á las letras, se tocaron al piano varias piezas musicales, siendo bien interpretadas por las educandas encargadas de su ejecucion, con lo cual y con haber sido recibidos los asistentes con exquisita amabilidad por la Directora y profesoras, se pasaron algunas horas placenteras.

La feria de Sto. Tomás, resultó ayer aguada, como acontece casi todos los años; Palma está condenada á que su vecindario sufra las molestias que ocasiona el barro, este inconveniente vino á aumentar la incomodidad porque tiene que pasar todo hijo de vecino para abastecerse de volateria, de que es tradicional costumbre proveerse en este día y sus inmediatos.

En la plaza de Abastos donde siguiendo la tradicion se habían

instalado inmensos puestos de golosinas efectuándose muchas transacciones apesar de lo despacible de la noche y del incómodo barrizal que se forma en el piso de aquel lugar de tanto tránsito.

La Asociación Artístico Arqueológica Barcelonesa ha prorogado el concurso anunciado, admitiéndose los trabajos que se presenten, hasta el 30 de Marzo del año próximo, celebrándose la apertura de pliegos el domingo 4 de Julio.

Ayer procedente de Madrid llegó á esta el Coronel del Regimiento de Filipinas Sr. Hernandez acompañado del Primer Teniente don Gabriel Ribot que en representación que manda el primero han asistido á los festejos que en honor de su santa patrona ha celebrado en Madrid el arma de infantería.

En la casa de armas están almacenando unos mil fusiles recibidos últimamente.

Esta mañana llevaban al muelle la camilla de bomberos para conducir al Sto. Hospital la parturienta de que hablamos en otro lugar.

Se han remitido al Sr. Ministro de la Gobernación dos recursos de alzada contra providencias dictadas por el Sr. Gobernador de Provincia, confirmando dos acuerdos del Ayuntamiento de Villa Carlos relativos á obras en las calles de S. Jorge y Fontanillas de aquella villa. Los recurrentes son D. Antonio Neto y D. Casimiro Cossio.

Dos presentes días, según Noherlesoom, son lluviosos en la península ibérica, y desde el 24 al 28 inclusive tendremos tiempo borrascoso, de lluvias y nieves, y los tres últimos días de tiempo variable. El cambio atmosférico más importante de la segunda quincena de Diciembre comprenderá desde el 24 al 28 ambos inclusivos. Los tres últimos días del mes serán generalmente de tiempo variable en nuestras regiones, y el sábado 31 reinará mal tiempo en el golfo de León y regiones limítrofes, extendiendo su acción al N. E. de España.

El autor del Jabón del Congo, Victor Vaissier, proveedor, en título, de S. M. el Rey de los Belgas, de S. A. el Bey de Túnez etc., recomienda á su numerosa clientela, pidan en todas partes los Polvos Congalanos, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo.

El Gobernador civil interino de Alicante ha resuelto que queden en suspenso todas las delegaciones cerca de los Municipios que se hallan en descubierto por sus atenciones de primera enseñanza, concediéndose á dichas corporaciones el plazo de diez días para que ingresen sus débitos.

El Boletín oficial eclesiástico de este obispado, publica una circular del Sr. Obispo sobre autos de visita y aprobación de cuentas por los Arciprestes; un artículo titulado Nueva declaración sobre confesores de monjas; y la Exposición elevada al excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros por los reverendos Prelados reunidos en Sevilla con motivo del tercer Congreso Católico nacional.

Anteayer inauguraron las vacaciones de Navidad los alumnos de los establecimientos públicos de enseñanza.

La suma de las cantidades suscritas para crear un fondo permanente con destino al fomento de co-

lonias escolares, ascendía el día 15 del actual á 1.912'50 pesetas.

Ayer la fuerza de la Guardia civil fué revistada en el cuartel de caballería.

En el vapor Palma llegó ayer á esta ciudad el célebre aeronauta capitán Budoy, tan conocido del público palmesano por sus arriesgadas ascensiones.

Según digimos días atrás dará una serie de funciones en la Plaza de Toros.

Los telegramas de Francia producen verdadero espanto. La ola de fango amenaza cubrirlo todo. Ministro, diputados, banqueros, periodistas, jueces, todos se han vendido ó ha comprado, como si detrás de aquel dorado telón de la gran república no existiera otra cosa que un asqueroso mercado de conciencias.

Nuestro particular amigo D. José Otero ha tenido la desgracia de perder á una de sus hijas, víctima de una pulmonía y como si no bastara esta desgracia, se encuentran postrados en cama otros dos angelitos, de la misma enfermedad, quedando nuestro amigo y su familia sumidos en el mayor desconsuelo.

El Sr. Moncada, digno gobernador que fué de esta provincia, ha sido nombrado para el gobierno civil de la Coruña.

Dámosle la enhorabuena.

Se nos ha remitido el siguiente anuncio, para su inserción en este periódico:

«El Ilmo. Cabildo Catedral, á consecuencia de las profanaciones y escándalos evidentes cometidos en el templo durante los oficios divinos en la noche que precede al día de la Navidad del Señor, particularmente los realizados en el año último, acordó, después de madura deliberación y con harta pesar, pues comprende que tal medida podrá dificultar á los fieles la asistencia á tan religiosos y tier-nisimos actos, que en la mentada Vigilia se cerrarán las puertas de la Santa Iglesia á las diez y media, quedando desde esta hora impedida absolutamente la entrada en el sagrado recinto, y solo franca la salida que habrá de verificarse precisamente por el portal menor, que es el que da acceso á la sacristía principal. Palma 20 de Diciembre de 1892.—Matías Compañy Dectoral, secretario capitular.»

Sentimos vivamente que el ilustrísimo Cabildo Catedral se haya visto obligado á tomar semejante acuerdo, mayormente teniendo en cuenta que ha sido por causa de la multitud de irreverencias y profanaciones con escándalo de la moral é hiriendo los sentimientos religiosos de los fieles en el mismo templo del Señor y en los actos en que la Iglesia nos recuerda el nacimiento de Jesucristo, en quien más tarde se obró el cruento sacrificio de la redención de la humanidad.

Comprendemos que al ilustrísimo Cabildo le habrá sido doblemente sensible en vista de que el celo que desplegaban las autoridades era impotente para poner coto á las desagradables escenas que se cometían y turbaban la devoción de las personas piadosas.

Por la Junta Calificadora de aspirantes á destinos civiles han sido significados para ocupar las vacantes en esta provincia el sargento Sebastian Expósito García para aspirante segundo de la Administración Depositaria de Mahón; el cabo Valentín Perez Poza, para ca-

bo de serenos de Ciudadela y el de la misma clase Antonio Gordian Incógnito para sereno del mismo Ayuntamiento.

El martes por la tarde el Sr. Alcalde de esta ciudad, acompañado del arquitecto municipal, fué á pasar visita de inspección á la calle de la Marina, en donde existe la charca de que hace tiempo dimos noticia y una vez enterado de los inconvenientes que existen de que permanezca, dió las oportunas órdenes para que inmediatamente se proceda á vaciarla y desecar el área que ocupa, proponiéndose hacer las debidas gestiones á fin de que se levante el Tranvia al nivel correspondiente, para poder concluir la rasante, caso en el cual ya no habría posibilidad de que vuelva á detenerse allí el agua llovediza.»

Muchas familias acuden al muelle para ver el vapor Miramar de la marina austriaca, en el que viaja de incógnito la emperatriz Isabel Amelia, que desde hace algunos días, está anclado al extremo de nuestro puerto.

El vapor Palma fondeó ayer á las ocho de la mañana, procedente de Barcelona, con 20 pasajeros, la correspondencia pública y carga general.

Durante la travesía una pasajera de cubierta, la esposa de un carabinero, ha dado á luz felizmente una robusta niña, siendo atendida en su estado requería por el galante capitán Sr. Alzina.

Entre el pasaje se ha hecho una colecta para alivio de los infelices, en vista de la precaria situación de fondos en que se encontraba, produciendo ochenta pesetas.

El Gobernador interino D. Alejandro Rosselló que acudió al muelle por la mañana, al enterarse de lo acaecido y de los buenos sentimientos que habian guiado á los pasajeros para auxiliar con una suscripción á la protagonista de un acontecimiento tan poco frecuente en el mar, ha puesto de su peculio propio una cantidad para aumentar tan benéfica obra.

**Aventaja á todos los preparados similares.**

(Desconfiar de las imitaciones)  
Barcelona 19 abril 1886.

La Emulsión Scott en el concepto terapéutico llena cumplidamente muchas indicaciones con marcada ventaja sobre otras preparaciones similares por su feliz asociación á los hipofosfitos. De aquí que con frecuencia recete yo la Emulsión Scott en los casos de linfatismo, escrofulismo, raquitismo, tuberculosis en primer y segundo grado; depauperación orgánica, debida á diferentes causas, debiendo las mas veces felicitar me por el éxito obtenido.

Dr. M. E. de Liciaga.  
Profesor Médico Cirujano, Córtes, 285.

**EDICTO**

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del Distrito de Atarazanas de esta Ciudad en providencia de veinte y cuatro de Noviembre último dictada en el expediente sobre declaración de herederos abintestato de D.ª Antonia Espriu y Henas natural de Palma por el presente se anuncia la muerte sin testar de aquella y que reclama la herencia su hermana germana doña Maria de la Esperanza Espriu y Henas. Y se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho para que comparezcan en este Juzgado y expediente á reclamarlo dentro de treinta días apercibidos que de lo contrario les pararan los perjuicios á que hubiere lugar en derecho. Barcelona cinco de Diciembre de mil ochocientos noventa y dos.—Ramon Vidal.—V.º B.º—El Juez de primera instancia, Dionisio Calvo.—Hay un sello.

**Alcaldía de Palma**

Siendo aun muchos los propietarios de casas de esta Capital que no han cumplimentado los reiterados acuerdos

de esta Corporación para que coloquen canal con sus correspondientes tubos de bajada de aguas en los aleros y cornises de sus respectivas fachadas, como igualmente en los canalones que vierten las aguas pluviales sobre la vía pública; me veo en la necesidad de prevenirles de nuevo de en cumplimiento á precitada disposición dentro el plazo inprorogable de cinco días á contar desde esta fecha; espirado el cual se obligará á los morosos á su cumplimiento por los medios coercitivos que dispone la ley.  
Palma 18 Diciembre 1892.—El Alcalde Accidental, Miguel Santandreu.

Queda depositado en esta oficina un portamonedas de plata con dinero dentro hallado en la vía pública.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de la persona que haya extraviado aquel objeto.—Palma 20 Diciembre de 1892.—El Alcalde accidental, Miguel Santandreu.

**Teatro Principal**

COMPANIA DRAMÁTICA DE D. MANUEL ESPEJO

Funcion para hoy  
FERNANDA

A las 7 y media  
Entrada general 0'75.—Id. al paraiso, ptas. 0'50

**Servicio telegráfico particular**

(DE LA PRENSA ASOCIADA)

Madrid 21, 12,15 m.

La Asamblea Mercantil ha aprobado las proposiciones para que se derogue el arancel de Aduanas de 1891, poniéndose en vigor provisionalmente el de 1892, y sobre las gestiones para la derogación de la autorización concedida al Banco de España para el aumento fiduciario, se supriman los certificados de origen, cúmplase la ley de ferrocarrilos, y no se apruebe el proyecto de aumento de tarifas de ferrocarriles. Acordándose que el comercio vote á sus candidatos en las Córtes y que de la comision encargada de practicar gestiones formen parte la Junta directiva del Círculo Mercantil y los ponentes que han informado á la Asamblea.

Madrid 21, 9,10 m.

Paris.—La Camara francesa después de una viva discusión ha concedido el suplicatorio para procesar á los exministros Rouvier y Roché complicados en el escandaloso asunto de Panamá.

Solo dos diputados defendieron el no ha lugar los Sres. Rouvier y Arene levantando sus palabras una tempestad en la cámara y promoviendo violentísimo incidente.

Se ha suspendido decretar el auto de prision dictado contra Derouledé y Clemenceau hasta que sean interrogados por el Juez.

El desdichado asunto de Panamá sigue siendo el objeto preferente de todas las conversaciones.

Madrid 21, 10 n.

En Consejo dióse cuenta de la ratificación del tratado Hispano-Suizo. Se concedieron honores al cadáver del Sr. Prendergast. Se aprobó una Real orden para que los presupuestos estén antes del 15 de Febrero. Cambiáronse impresiones sobre las fechas de disolución y convocatoria de Córtes. Se aprobó una circular á los Gobernadores pidiendo antecedentes referentes al número de Concejales suspensos indebidamente. Se prorrogó el presupuesto de Filipinas hasta Julio venidero. Se abolió el impuesto sobre el cabotaje. El ministro de Marina explicó la situación de los cautivos de Icard.

Madrid 22-12'40 m.

Asegúrase que la disolución y convocatoria de las Córtes no se harán en un mismo decreto; reuniéndose las Córtes el primero de Abril.

Háblase de encargar al ministerio de Marina el servicio sanitario marítimo.

ULTIMAS COTIZACIONES.

facilitadas por la casa Aguiló

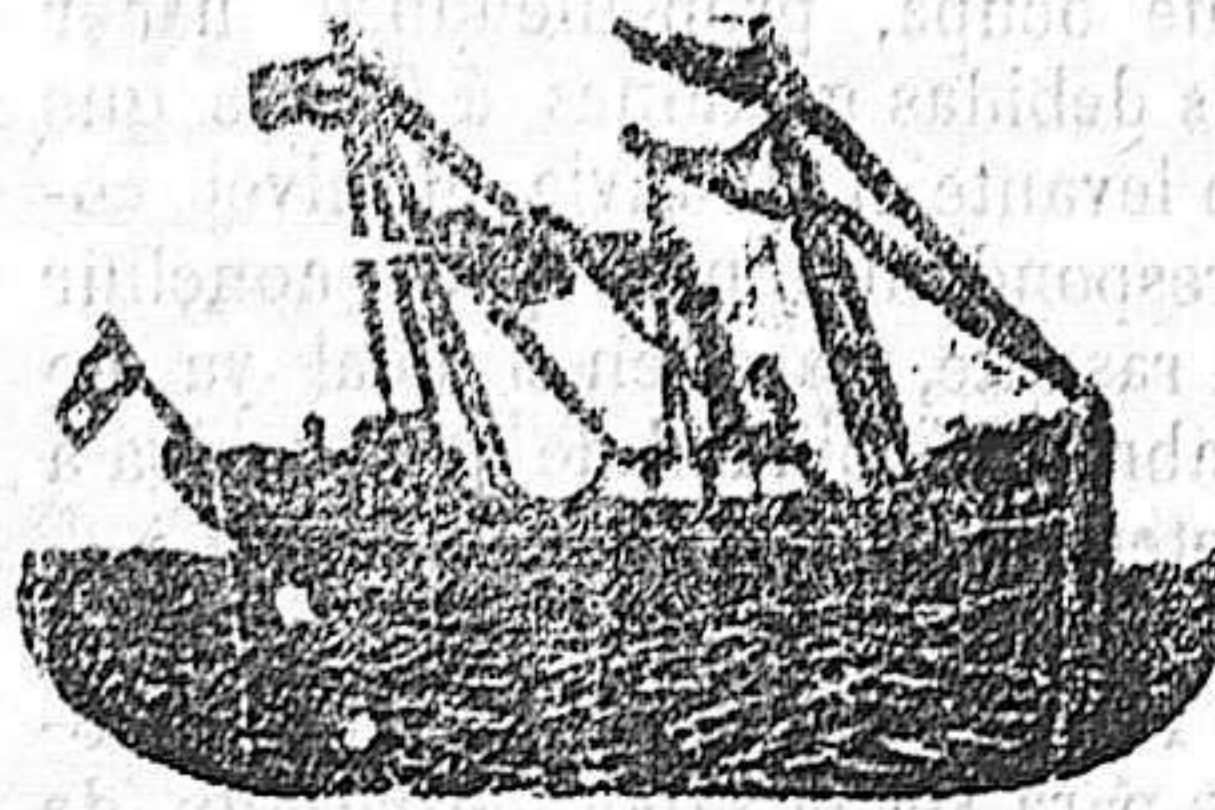
Table with columns for location (Palma, Madrid, Barcelona, Madrid, Paris, Londres, Cambios) and values for various financial instruments like 'Credito Balear', 'Cambio Mallorca', 'Fomento Agrícola', etc.

Ocasión oportuna

En la fábrica de conservas de Vicente Roselló, sita en la calle de los Olmos, 96, bajos de la ex-fábrica de papel, encontrarán un completo surtido de turroneos y dulces de todas clases, todo a precios de fábrica, como se ha expedido los demás años.

Olmos, 96, ex-fábrica de papel

VAPOR DIRECTO DE PALMA a las Antillas. Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía. Saldrá de este puerto el 6 de Enero próximo el magnífico vapor español de acero de 5,500 toneladas, clasificado 100 A 1 x del Lloyd



CONDE WIFREDO con destino a Puerto Rico, Ponce, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Habana, con escala en Cauarias. Admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias. Consignatarios: Martinez y P anas San Juan, num. 20.—Palma de Mallorca.

Venta

Se vende a voluntad de su dueño el predio «Son Credo», del término de Santa Maria, distante media hora de dicha población, de 23 cuarteradas, con casa de dos vertientes, consiste en olivar, algarrobal, higueral y almendral. Tambien se venden 10 cuarteradas de viña muy fructifera, a un kilómetro de Santa Maria; tanto se venden juntas como por separado. Para enfermos, diríjase a Bartolomé Ramonell en Binisalem.

COLMADO LA PROVIDENCIA

- DE BENITO POMAR. A cabamos de recibir. Mazapanes de Toledo. Salsichas de faisán. Queso de cerdo. Mantecilla fresca. Plátanos. Cervezas lujo. Turroneos de yema. Barquillos al Chantilly. Para los aficionados: Casabe. Yame. Tasaño.

Aviso a los Barberos

Juan Corredor; vaciador expresamente de navajas, ofrece su trabajo calle Herreteria 53 Palma.

Venta

Se desea vender un solar huerto, con su fuente y algibe contiguo a una casa planta baja, fábrica y azotea, sito todo en la calle de Zavellá. En la misma calle núm .31 darán razon.

VINO TINTO DE SANSELLAS

En la calle de San Felio núm. 7, botiga en el zaguan de casa O'Ryan se expende vino de mesa a 35 y 40 centimes de pesetas el litro. Horas de despacho: de 10 a 1 mañana y de 4 a 6 y media tarde. Domingos y fiestas solo por la mañana.

Al público

Tanto se vende como se alquila un piano vertical. En la calle de los Huertos núm 32, 2.º informarán.

Cultos Sagrados

MAÑANA VIERNES. Santoral: El Bto. Nicolás Factor conf. Jubileo de cuarenta horas: Continúa en S. Felipe Neri al Sagrado Corazon de Jesus. Corte de Maria: En las Miñenas a la Virgen de la Seledad.

Movimiento local

Hospital civil. Día 21.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 3, hembras 2.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones varones 0, hembras 0. Defunciones. Día 21. José Pons Pol casado 70 años, Plaza de San Antonio bronco-neumonia. Miguel Rigo Expósito 4 años Inclusa provincial tubos mesentérica. Antonio Agustín Galméz diez meses Olmos bronquitis capilar. Esperanza Estadas Gallur soltera 72 años plaza de la Paja cardiopatia. Juana Maria Barceló Bujosa casada 64 años Can Capas insuficiencia mitral. Antonia Oliver viuda 60 años Frailes apoplegi. Damiana Rigo Barceló soltera 26 años Remolares tuberculosis.

Seccion Comercial

Movimientos de buques FONDEADOS. Día 21. De Barcelona vapor «Palma» c. don Bartolomé Alzina 25 trip. ton. 545, efectos y balija m. Palma. De Ibiza y Alicante v. «Isleño» c. Don Raimundo Piña 21 trip. ton. 788, efectos y balija m. Palma. DESPACHADOS. Ninguno.

Venta

A voluntad de su dueño se vende una casa de campo con todas las comodidades apetecibles, distante un cuarto de hora de esta ciudad. Daran mas permeneres, Hostales 26 2.º

Advertisement for 'UNGUENTO HOLLOWAY' with detailed text describing its medicinal properties and usage.

EL MODUS VIVENDI

La primera casa en trajes para niños de 2 a 16 años. Carmen, 3. Entresuelo Tetuan, 23. Esquina a la de Tetuan Entrada al entresuelo. Precio fijo. MADRID Precio fijo. Esta casa recibe todas las temporadas modelos de Londres, París y Viena. Se remiten pedidos a provincias.—Unif. m g para colegiales.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS. DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, N.º 64. CAPITAL DE GARANTIA 10.000,000 DE PESETAS. Según la Memoria leida en la Junta general ordinaria del día 31 de Mayo de este año, el número de pólizas emitidas en 1891 se eleva a 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747,376.77 expresándose además en dicho documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido a pesetas 482,610.82 y que el activo suma pesetas 15.280,544.67. Las operaciones a que se dedica el Banco abarazan todas las combinaciones, tanto case de vida como caso de muerte. Delegación en Baleares: D. Juan Sorá Mascó.—San Elias 21.—Palma.

Consultorio Comercial

SAN LORENZO, 5, 2.º IZQUIERDA. Con absoluta reserva, el comercio y la industria puede asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose a este Centro, único fundado en España con persona teórico-práctico-mercantil que a su vez llevará a cabo el establecimiento y regularización de toda contabilidad administrativa y comercial, sometida a su dirección, regimentando éstas, legalmente, al alcance de toda inteligencia. Horas de despacho: de 9 de la mañana a 1 de la tarde. La Correspondencia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo, 5, 2.º izquierda.

HÉRNIAS

(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON BRAGUERO céntrico-regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto; Carmen, 84, 1.º—Barcelona.

Large advertisement for 'PFAFF' sewing machines, featuring the brand name in large letters and text: 'MAQUINAS PARA COSER', 'Modelos perfeccionados para zapateria', 'Velocidad extraordinaria', 'Solidez sorprendente', 'UNICO DEPOSITARIO Emilio Banqué', '34.—COLON.—34'.

Advertisement for medical treatments: 'LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS', 'LA VIRUELA', 'LA ERISPELA'. Includes text: 'Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.', 'Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA.', 'Tratada con las mismas pildoras en tres dias queda curada.', 'PROSPECTOS GRATIS Duque de Alba, 13, MADRID Depositario en Palma —D. Juan Valenzuela.'